

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA RECTIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 659867 “APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS PARA EL PERIODO 2024-2029”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 4.068,50 € IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 31 de julio de 2024, previa convocatoria, cuya asistencia al público se realiza también a través de videoconferencia, al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M. ^a del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	M. ^a Dolores Monuera Salazar
Vocal Dirección Solicitante:	M ^a José Arias García.

Por la secretaría se informa que con fecha 24 de julio de 2024, se procedió a la apertura del sobre único del expediente de referencia.


La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reunió para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Lote	Descripción del lote	Categoría	Canon (€/ha)*	Superf (ha)	N.º Temporadas	Importe anualidad	Importe contrato (5 años)
1	EL FRAGOSAL, CO-10019-JA, TTMM VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	1	5,40 €	61,60	5,00	332,64 €	1.663,20 €
2	ABEJERAS III, CO-10062-JA, TTMM BÉLMEZ	3	3,20 €	37,20	5,00	119,04 €	595,20 €
3	LA ROMERA L2, CO-10064-JA, TTMM VILLANUEVA DEL DUQUE	3	3,20 €	69,00	5,00	220,80 €	1.104,00 €
TOTALES						672,48 €	3.362,40 €

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (SIREC), se constató que se habían presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. JUAN DE LA TORRE NIETO, LOTE 1
2. FUENTE VIEJA Y EL PASIL SL, LOTE 1

A continuación, por la Presidencia se ordenó la apertura del sobre único y se realizó su descifrado y apertura. Se procedió a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, recogiendo el resultado de las ofertas económicas en el Anexo de la presenta Acta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA		01/08/2024
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA				
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR				
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA				
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmNBP6HD6ERW7QRRWNYBRXUSN6G		PÁGINA	1/2	

Por parte de la Mesa de contratación, se ha detectado que los importes reflejados en el anexo del acta, de fecha 24 de julio de 2024, eran erróneos.

A continuación, la Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acuerda por unanimidad rectificar el resultado de la apertura del sobre único que tuvo lugar en la Mesa celebrada con fecha 24 de julio de 2024, en los siguientes términos:

Único.- Rectificar los importes reflejados en el anexo del acta de 24 de julio de 2024 en el sentido siguiente:

Donde aparece:

ANEXO

LICITANTE	LOTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
JUAN DE LA TORRE NIETO	1	5,40	1.663,20
FUENTE VIEJA Y EL PASIL SL	1	5,846	1.800,57

Debe entenderse:

ANEXO

LICITANTE	LOTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (1 Anualidad)	IMPORTE (5 Anualidades)
JUAN DE LA TORRE NIETO	1	5,40	332,64	1.663,20
FUENTE VIEJA Y EL PASIL SL	1	29,23	1.800,57	9.002,85

Se informa que el resto del acta sigue inalterable.

Una vez analizada la documentación administrativa, no se detectaron incidencias subsanables en la documentación aportada, a tenor de lo cual la Mesa de Contratación por unanimidad **ACORDÓ:**


Primero.- Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Segundo.- Trasladar las ofertas admitidas a la Dirección solicitante de la Contratación para su valoración.

Tercero.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto de los lotes 2 y 3 al no haberse recibido oferta alguna.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA		01/08/2024
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA				
	MARIA DOLORES MONJERA SALAZAR				
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA				
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmNBP6HD6ERW7QRRWNYBRXUSN6G		PÁGINA	2/2	